

Santiago, 11 de Junio de 2016

ACTA ENCUENTRO LOCAL

Hora de Comienzo: 10:00 hrs.

Hora de finalización: 16:30 hrs.

Valores y Principios:

1. Buen Vivir
Categoría: Acuerdo
Fundamento: A partir de las constituciones Boliviana y Ecuatoriana, se entiende el buen vivir como el actuar de la comunidad y el Estado, para lograr el bienestar colectivo y el respeto a vivir en armonía con la naturaleza.
2. Plurinacionalismo
Categoría: Acuerdo
Fundamento: Reconocimiento de una o más naciones dentro del Estado de Chile, que garantice su soberanía y participación.
3. Dignidad
Categoría: Acuerdo
Fundamento: Garantizar los derechos que permitan la realización y sustento de los seres humanos.
4. Solidaridad
Categoría: Acuerdo
Fundamento: Las necesidades y proyectos colectivos y personales son responsabilidad de toda la comunidad.
5. Descentralización
Categoría: Acuerdo
Fundamento: A cada persona se le asegura el buen vivir en la región en donde vive, en términos de poder, competencias y desarrollo.
6. Inclusión
Categoría: Acuerdo
Fundamento: Todas las personas tienen el derecho a formar parte activa de la sociedad.
7. Equidad de Género.
Categoría: Acuerdo
Fundamento: No pueden existir ventajas, ni privilegios de un grupo en desmedro de otro por diferencias de género.

Derechos:

1. Todos los Derechos Humanos.
Categoría: Acuerdo
Fundamento: Todos los derechos inherentes a la condición de persona humana, de acuerdo a la “declaración universal de derechos humanos”.
2. A sindicalizarse y a la negociación colectiva por ramas.
Categoría: Acuerdo.
Fundamento: Que no existan trabas legales al efectivo ejercicio del derecho.
3. Libertad de Expresión
Categoría: Acuerdo.
Fundamento: Garantizar la desconcentración y democratización de los medios de comunicación.
4. Acceso a Información Pública.
Categoría: Acuerdo
Fundamento: Garantizar la transparencia y probidad pública y privada, en tanto esta última esté vinculada con lo público a través de contratos, recursos y servicios.
5. Igualdad ante la Ley.
Categoría: Acuerdo
Fundamento: Todas las personas son iguales ante la ley y deben responder de la misma forma.
6. A Huelga y a movilizarse.
Categoría: Acuerdo
Fundamento: Garantizar la huelga efectiva y a la movilización, sin obstáculos, ni condiciones.
7. A la Soberanía de los Recursos Naturales.
Categoría: Acuerdo
Fundamento: Exigir al Estado el uso y usufructo de los recursos naturales y estratégicos.

Deberes y Responsabilidades:

1. Protección, promoción y respeto de los derechos humanos y fundamentales.
Categoría: Acuerdo
Fundamento: Esto, de acuerdo a nuestros valores y principios.
2. Protección de Conservación de la naturaleza.
Categoría: Acuerdo
Fundamento: Entendiendo la interdependencia y responsabilidad entre los seres humanos y la naturaleza.
3. Cumplimiento de tratados y obligaciones internacionales.
Categoría: Acuerdo.
Fundamento: Mientras sea sometido a soberanía popular.
4. Ejercicio legítimo y no abusivo de los derechos.
Categoría: Acuerdo
Fundamento: (el título define el deber y responsabilidad, por si mismo).
5. Voto obligatorio
Categoría: Acuerdo
Fundamento: Es importante la participación en definiciones colectivas, mientras se incluya el voto nulo como opción para invalidar la votación.
6. Servicio a la Comunidad
Categoría: Acuerdo
Fundamento: Para hacerse cargo de la solidaridad de acuerdo a la definición descrita en “valores y principios”.
7. Respeto a la Constitución
Categoría: Acuerdo
Fundamento: Entendiendo que es producto de una Asamblea Constituyente.

Instituciones:

1. Cambio a Reforma Constitucional
Categoría: Acuerdo
Fundamento: Que no existan trabas para cambiar la constitución
2. Plebiscitos, referendos y consultas
Categoría: Acuerdo
Fundamento: Sin trabas, resolutivos y vinculantes.
3. Asamblea Nacional
Categoría: Desacuerdo
Fundamento:
4. Federalismo
Categoría: Desacuerdo
Fundamento:
5. Gobierno Local /Municipal
Categoría: Desacuerdo
Fundamento:
6. Régimen Presidencial/Semi-Presidencial
Categoría: desacuerdo
Fundamento:
7. Poder Judicial
Categoría: Desacuerdo
Fundamento:

Aporte a la Memoria Histórica:

Queremos Asamblea Constituyente y esta decisión pasa por la ciudadanía, no por el Parlamento.
Todos los asistentes estamos de acuerdo (Unanimidad).